

# **IDEAS DEL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO EN EL DISCURSO DE ALBERTO LLERAS CAMARGO**

**Pedro Alfonso de la Puente Sierra**

**Maestría en Economía**

## **Resumen**

La presente investigación explora la relación entre las ideas de desarrollo de largo plazo propias del pensamiento estructuralista latinoamericano y la definición de políticas económicas en el contexto colombiano durante el segundo gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Para esto realizaré una investigación de enfoque histórico-hermenéutico, analizando los discursos de rendición de cuentas del Presidente al Congreso durante su mandato, a partir de la técnica de análisis de contenidos de los discursos. De este se obtiene que efectivamente, las ideas de desarrollo del estructuralismo latinoamericano influyeron en la toma de decisiones de política económica del gobierno de Alberto Lleras Camargo entre 1958-1962, lo cual no es sorprendente dado el contexto latinoamericano (CEPAL) pero es desconcertante debido al surgimiento de teorías del desarrollo nativas (Hirschman y Currie).

## **Abstract**

This research explores the relationship between the long-term development ideas of Latin American structuralism and the definition of economic policies in the Colombian context during the second government of Alberto Lleras Camargo (1958-1962). For this, I'll carry out a historical-hermeneutical approach, analyzing the presidential speeches to Congress during his term, using content analysis of speeches technique. The results show that, in fact, the ideas of development of Latin American structuralism influenced in the decision-making of economic policy of the government of Alberto Lleras Camargo between 1958-1962, which is not surprising given the Latin American context (ECLAC) but it is disconcerting due to the emergence of native development theories (Hirschman and Currie).

**Palabras clave / Keywords:** Colombia, Estructuralismo latinoamericano, análisis de contenidos / Colombia, Latin American structuralism, content analysis.

**JEL codes:** B29, N16, O54.

## **1. Introducción**

Alberto Lleras Camargo fue designado 41° Presidente de la República de Colombia para el periodo comprendido entre agosto de 1945 y agosto de 1946. Esta designación fue causada por la renuncia del 40° Presidente, Alfonso López Pumarejo -su mentor político-, y justificada por la buena reputación obtenida como Ministro de Relaciones Exteriores, tras representar a Colombia en la conferencia de San Francisco en 1945. De esta corta administración destaca la organización de las elecciones de 1946, las cuales resultaron en la derrota de su Partido Liberal, tras 15 años en el poder, y el inicio de un largo periodo de inestabilidad política.

Inmediatamente después de las elecciones de 1946, el Partido Liberal (aun con mayoría en el Congreso), iniciaría un juicio contra Alberto Lleras, lo que conduciría a su virtual desaparición del escenario político del país. Sin embargo, tras la Violencia y el endurecimiento de la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla, iniciaría acercamientos con el Partido Conservador (o al menos con una de sus facciones). De estas negociaciones y pactos surgiría el Frente Nacional.

El Frente Nacional fue un arreglo institucional bipartidista que definió un periodo histórico, cuyo inicio fue en 1958, caracterizado por la coalición política entre el Partido Liberal y el Partido Conservador de Colombia. Esta coalición se formó en respuesta a la dictadura militar iniciada en 1953 que condujo a los líderes de ambos partidos, a saber, Alberto Lleras Camargo por el Partido Liberal y Laureano Gómez Castro por el Partido Conservador, a firmar un pacto entre ambos para restaurar en el poder el tradicional bipartidismo colombiano. El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de

Benidorm, donde establecieron como sistema de gobierno la fórmula de la alternancia del poder presidencial cada cuatro años entre un representante liberal y uno conservador.

Esta coalición entró en vigor tras la renuncia del dictador Gustavo Rojas Pinilla, y luego de la transición política efectuada por la Junta Militar. Inicia con la elección de Alberto Lleras Camargo del Partido Liberal, y termina en 1974, con el mandato del político conservador Misael Pastrana Borrero.

Así, en 1958, Alberto Lleras Camargo es elegido como el 47° Presidente de la República de Colombia, y el primer presidente del Frente Nacional, y contrario a lo que se había pactado, pertenecía al Partido Liberal. Esto debido a que las diversas facciones del Partido Conservador (laureanistas vs. Ospinistas) habían fallado en seleccionar un representante. Así, el Presidente Lleras Camargo ejercería su segundo mandato durante el periodo entre 1958 y 1962.

Entre los principales logros de esta administración se encuentran el establecimiento de un programa para la inserción de los guerrilleros que habían firmado la paz, el apoyo brindado al proyecto de reforma agraria (que resultó inviable), el impulso a una reforma para mejorar la educación pública, ciertos proyectos económicos de carácter desarrollista, y la alineación de Colombia con la política internacional de los Estados Unidos, a través de la Alianza para el Progreso (Melo, 1999).

Durante el segundo mandato de Alberto Lleras Camargo, la economía de Colombia experimentaba el paso de una economía rural a una economía urbana y semi-industrial. Ocampo, Bernal, Avella y Errázuriz (1996), señalan que el periodo del Frente Nacional, es decir, la década de 1960 e inicios de la siguiente, se caracterizó por un avance de los sectores de transporte, finanzas, comunicaciones y servicios públicos modernos (electricidad, gas y agua) (Ocampo et al., 1996, p. 128).

Este proceso, de acuerdo a estos mismos autores, permitió la acumulación de capital privado y social más importante de la historia del país. Así, “en el frente privado, los aspectos más notorios fueron la construcción de grandes fábricas modernas y empresas agroindustriales, de un cuantioso parque automotor y de un enorme acervo de edificaciones de vivienda y oficinas en las ciudades. No menos importante fue el aumento en los niveles de educación y las capacidades técnicas de la fuerza de trabajo (...) En el frente colectivo, lo más notable fue la consolidación de una infraestructura de transportes y servicios públicos modernos que, en el primer caso, reforzó la integración del mercado interno y de éste con el resto del mundo.” (Ocampo et al., 1996, p. 129).

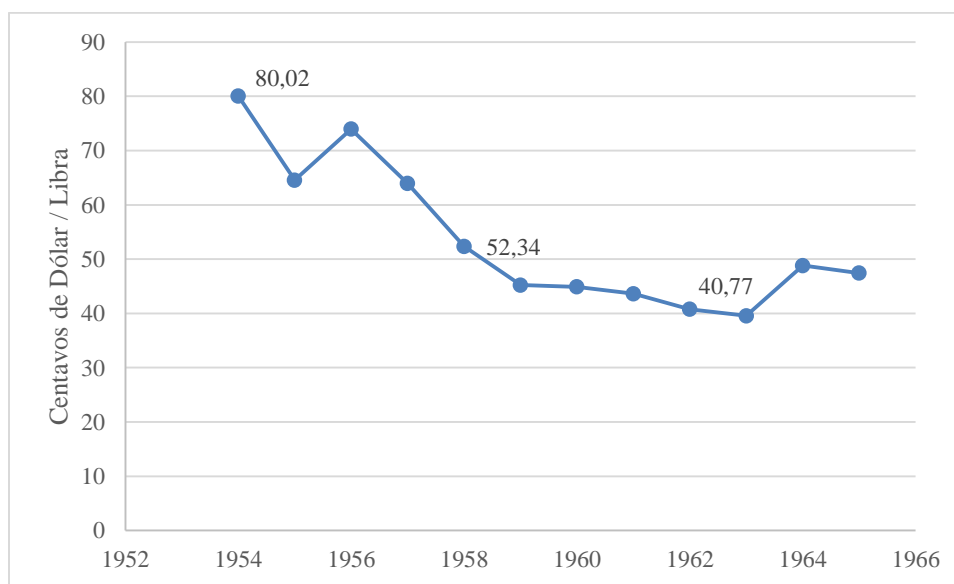
Lo cual, a su vez, provocó cambios en la estructura del empleo, que tuvo un importante efecto en la distribución de la población. A saber, las necesidades de mano de obra de los sectores urbanos en crecimiento ofrecían mayor remuneración que los trabajos agropecuarios rurales, de forma que hubo un efecto de atracción de la población rural hacia las áreas urbanas, lo cual se unió con el factor expulsión que la violencia bipartidista ocasionaba en las áreas rurales, la cual contribuyó a la aceleración de la migración campo-ciudad (Palacios & Safford, 2004). Entre 1964 y 1973, la población residente en el área urbana pasó de 52% a 59%, y la proporción de personas ocupadas en actividades primarias disminuyó de 62% en 1938 a 34% en 1985, mientras que la proporción ocupada en el sector servicios pasó de 21% a 45% en el mismo periodo (Ocampo et al., 1996, p. 129).

En consecuencia, durante el Frente Nacional, ocurrió un importante cambio en la estructura industrial del país, ya que las políticas arancelarias y de control de importaciones tuvieron el importante efecto de promover la diversificación del proceso industrial. Por ejemplo, la protección efectiva de los sectores manufactureros intensivos en capital, las manufacturas de bienes de capital, fue superior a la de la manufactura de bienes de consumo e intermedios (Palacios & Safford, 2004).

A pesar de esta evolución, la estructura del comercio exterior nacional experimentó pocos cambios, la principal fuente de divisas por exportación continuó siendo el café. En este sentido, la balanza de pagos dependió de las fluctuaciones del precio internacional del

producto. Justamente a inicios del Frente Nacional -y una de las causas de la caída de la dictadura que propició su implantación-, se experimentó un fuerte descenso en el precio del café, desde US¢ 80 en 1954 a US¢ 52,34 en 1958, lo cual condujo a un serio deterioro de los términos de intercambio del país. Y abrió las puertas para la aceptación en los escenarios políticos y académicos de los conceptos e ideas del estructuralismo latinoamericano, representado en las recomendaciones de las diversas misiones de la CEPAL en el continente, ya que la evolución de la economía nacional pareció seguir las ideas expuestas en la hipótesis Prebisch-Singer<sup>1</sup>. En consecuencia, hasta 1962, es decir, hasta el final del gobierno de Alberto Lleras Camargo, se experimentó tal descenso. Desde esta fecha hasta 1968, los términos de intercambio permanecieron estables, en un nivel bajo; y a partir de esta fecha hasta mucho después del final del Frente Nacional, los términos de intercambio se recuperaron.

**Ilustración 1. Precio internacional del café (1954-1965)**



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - Estadísticas Históricas de Colombia (1998)

<sup>1</sup> Los documentos originales donde se presenta la hipótesis son: Prebisch (1950) y Singer (1950); y Harvey, Kellard, Madsen, & Wohar (2010) realizan un estudio de cuatro siglos para probar su validez. Esta hipótesis establece que, en el largo plazo, hay un deterioro de los términos de intercambio entre productos primarios e industriales, a favor de los últimos; y dada la estructura productiva de la economía mundial, esta tendencia beneficiaría a los países industriales (centro) y perjudicaría a los países de economía primaria (periferia).

Es decir, la economía nacional durante el Frente Nacional se caracterizó por fuertes desequilibrios en la balanza de pagos, que a su vez afectaron la producción interna a partir de la inflación causada y la consecuente baja en productividad y otros fenómenos.

Por ende, durante el gobierno de Lleras Camargo, la caída en los precios del café y el deterioro en los términos de intercambio, condujeron a una administración cuyo interés estaba en eliminar las fuentes de desequilibrios internos, a saber, los desequilibrios en la agricultura y la creciente inflación, en el marco de un ambiente económico muy sombrío, de forma que las intervenciones estatales se realizaron bajo una política estatal de austeridad. De ahí que los historiadores económicos de Colombia, concluyen que la política económica del país nunca fue completamente intervencionista, sino más bien de un intervencionismo moderado (Palacios & Safford, 2004); lo cual señala que la tecnocracia nacional no fue tan irresponsable como en otros países.

## **2. Metodología**

En la presente investigación, se tiene como objetivo describir y analizar la relación entre las ideas de desarrollo del estructuralismo latinoamericano y las políticas económicas en el segundo gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, entre 1958 y 1962.

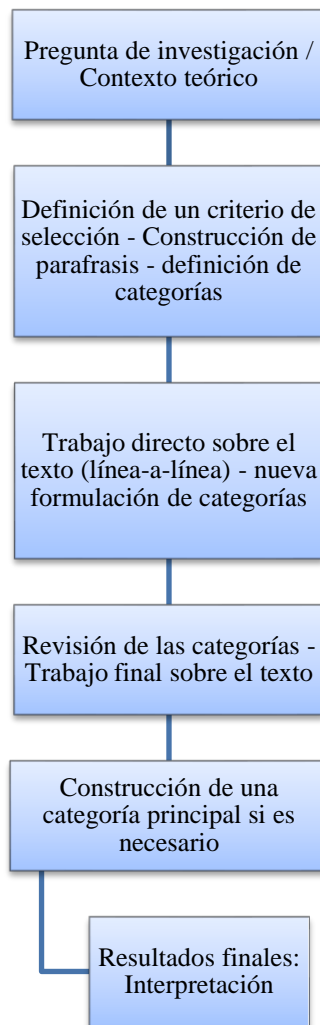
El cumplimiento de este se realizará por medio de una investigación de carácter cualitativo. Debido a que se intentará dar respuesta a interrogantes que cuestionan por el proceso histórico y la interpretación del pensamiento económico, la investigación se enmarca en el enfoque histórico-hermenéutico. Esta alternativa de investigación cualitativa, va más allá de la dimensión filosófica y plantea una propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de técnicas metodológicas particulares (Sandoval Casilimas, 1996, p. 67).

La perspectiva hermenéutica ha delimitado su propuesta metodológica hacia la interpretación de la realidad social entendida como texto susceptible de múltiples lecturas, a partir de Paul Ricoeur (Sandoval Casilimas, 1996). Así, el trabajo interpretativo que pretende adelantar la hermenéutica, parte de reconocer como principio, la posibilidad de interpretar cualquier texto, en una de dos formas principalmente. La primera, como una interpretación literal y la segunda, como una interpretación a partir de la reconstrucción del mundo del texto (Sandoval Casilimas, 1996, p. 68).

Para que tales interpretaciones en cuestión adquieran aceptabilidad deben cumplir por lo menos las siguientes condiciones: a) que explique toda la información relevante disponible, en tal sentido que si alguna acción o significación importante es excluida o difusamente reconstruida, la interpretación debe ser desechada, y; b) que la interpretación planteada sea la más plausible para explicar los eventos o fenómenos interpretados (Sandoval Casilimas, 1996, p. 68).

A partir de este enfoque, se hace énfasis en la discursividad y por tanto se hace uso de la técnica metodológica del análisis de contenidos. Esta metodología de textos se ubica en el ámbito de lo descriptivo, buscando descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado.

Existen diversos procedimientos que orientan el análisis de contenidos, y en este estudio, dada la novedad del objetivo de investigación se hace uso del procedimiento de *formación inductiva de categorías*, el cual es explicado por Mayring (2014), en el siguiente esquema:



La principal característica de este procedimiento es que asigna para el análisis sólo aquél material relevante para la pregunta de investigación considerada. Así, se define un criterio de selección, se construyen -a partir del texto- paráfrasis que permiten la reducción del mismo y la construcción de categorías de análisis.

El procedimiento inicia con la definición de la pregunta de investigación, luego se debe buscar el criterio de selección para la formación de categorías, el cual es un elemento deductivo y se establece a partir de consideraciones teóricas sobre el sujeto y objetivos del análisis. En este sentido, la teoría define el criterio de selección de categorías y este define las categorías previo al trabajo sobre el material. A continuación, el material se trabaja



línea-a-línea, y cuando se encuentran párrafos o frases que se ajustan a las categorías, una categoría es creada. La etiqueta de las categorías, se recomienda que sea una formulación (una oración corta).

Luego, cuando se encuentra una nueva frase que se ajusta a la definición de la categoría se debe identificar si se asigna a una categoría anterior, y si así es, puede subsumirse bajo esta categoría -un proceso de reducción-, evitando la creación de nuevas categorías.

Tras revisar la mayor parte del material (10-50%), no debe continuar la creación de categorías, y debe revisarse el sistema de categorías en su conjunto. De forma que pueda verificarse si la lógica de las categorías es clara (e.g. no hay superposición) y el nivel de abstracción es adecuado para el objetivo del análisis.

Una vez finalizado este análisis se tiene un conjunto de categorías sobre un tema específico conectadas con pasajes concretos en el material. Tras esto, el análisis puede seguir dos opciones: (i) los vínculos entre categorías y pasajes en el material pueden analizarse cuantitativamente, e.g. analizar las categorías que ocurren con mayor frecuencia en el material; y (ii) el sistema de categorías puede ser interpretado en términos de los objetivos de análisis y teorías (Mayring, 2014), en la presente investigación tomo la segunda opción de análisis.

Ahora, al ser esta una investigación de enfoque histórico-hermenéutico, se circunscribe al tipo documental, el cual es un tipo de investigación basado en la recolección, selección y análisis de datos contenidos en documentos para estudiar un fenómeno determinado.

Para esto tomo como unidad de análisis una unidad de base gramatical, concretamente el análisis de frases y párrafos. Entonces, la unidad de análisis es el grupo de palabras. Particularmente los que hacen referencia a la formulación de política económica, intervención estatal y objetivos de desarrollo de largo plazo en el ámbito nacional.

Concretamente, se estudiarán a través del análisis de contenidos:

- Texto de los mensajes de Alberto Lleras Camargo a las cámaras legislativas
  - *La democracia se defiende practicándola* (20 de julio de 1959)
  - *Una nueva etapa en la existencia de la nación independiente* (20 de julio de 1960)
  - *El Congreso: Esencial dentro del orden democrático* (20 de julio de 1961)
  - *Fidelidad a la Constitución* (20 de julio de 1962)
- Definiciones de los objetivos de desarrollo de largo plazo, de autores reconocidos como *líderes* en la formulación de los postulados del estructuralismo latinoamericano.
- Textos relativos a la historia económica de Colombia durante el periodo de 1959-1962.

Desde estas premisas, la unidad de análisis queda configurada de la siguiente forma:

- *Unidad de registro*: frases y/o párrafos.
- *Unidad de contexto*: Informe anual de Alberto Lleras Camargo al Congreso de la República, entre 1959-62.
- *Unidad de enumeración*: existencia o no de tema relativo a la categoría explicitada.

Ahora, en cuanto al procedimiento para hacer operativa la investigación, se hace uso del procedimiento de formación inductiva de categorías expuesto arriba, el cual cuenta con un conjunto de pasos, presentados a continuación (Mayring, 2014):

### **II: Pregunta de investigación:**

II.1: Formular una pregunta de investigación.

II.2: Describir el contexto teórico -posición teórica sobre la que se evaluará el material-.

II.3: La pregunta de investigación debe seguir una lógica inductiva, a saber, debe ser de naturaleza exploratoria o descriptiva.

## **I2: Definición de categorías y nivel de abstracción:**

I2.1: La definición de categorías sirve como criterio de selección para determinar el material relevante de los textos; debe ser una definición explícita, las referencias teóricas pueden ser útiles.

I2.2: El nivel de abstracción define cuan específicos o generales las categorías deben ser formuladas.

## **I3: Codificación del texto:**

I3.1: Lee el material desde el inicio, línea-a-línea, y verifica si ocurre material relacionado con las categorías definidas. Cualquier otro material es ignorado dentro de este procedimiento.

I3.2: Formula una categoría relacionada con el pasaje del material encontrado que se ajuste a su vez al nivel de abstracción establecido.

I3.3: Si otros pasajes del material se ajustan a la definición de las categorías, revisa si puede subsumirse a la primera categoría o si una nueva categoría debe ser formulada, y así se continúa.

## **I4: Revisión:**

I4.1: Una revisión -a manera de piloto- es necesaria cuando el sistema de categorías se estabiliza.

I4.2: Revisar si el sistema de categorías se ajusta a la pregunta de investigación. Si no, debe realizarse una revisión de la definición de categorías.

I4.3: Revisar si el grado de generalización es suficiente. Si se tienen pocas categorías, el nivel de abstracción es muy general. Si se tienen muchas categorías, el nivel de abstracción es muy específico.

I4.4: Si se cambia la definición de categorías o el nivel de abstracción, entonces el análisis debe reiniciarse.

## **I5: Codificación final**

I5.1: Todo el material debe trabajarse siguiendo las mismas reglas, a saber: la definición de categorías y el nivel de abstracción.

## **I6: Categorías principales:**

I6.1: Al final del proceso se cuenta con una lista de categorías. Estas pueden reducirse y construir unas categorías principales, las cuales serán útiles para responder la pregunta de investigación.

### **I7: Revisión Intra/inter-códigos**

I7.1: Entregar, comparar y discutir la codificación con un segundo codificador -no siempre posible-.

### **I8: Resultados:**

I8.1: Los resultados son la primera lista de categorías, y la lista de categorías principales.

I8.2: El sistema de categorías debe ser interpretado en la dirección de la pregunta de investigación.

A continuación, se presentan los pasos de la presente investigación, siguiendo los señalados anteriormente. Así:

Específicamente, en el marco de la investigación, y como se mencionó anteriormente, se buscó dar respuesta a la siguiente pregunta **(I1.1)**, la cual sigue una lógica inductiva por su carácter exploratorio **(I1.3)**:

*¿Las ideas de desarrollo del estructuralismo latinoamericano influyeron en la toma de decisiones de política económica del gobierno del 47° Presidente de la República de Colombia?*

La definición de la categoría **(I2.1)** se formula así: *El desarrollo económico de largo plazo depende de la estabilidad inflacionaria y comercial del país.*

Mientras, el nivel de abstracción definido es **(I2.2)**: *Menciones generales de los conceptos de desarrollo económico relacionados con el estructuralismo latinoamericano.*

La codificación del texto **(I3)** produce el siguiente conjunto de categorías iniciales

- C1: La estabilización y austeridad eliminan las presiones inflacionarias.
- C2: La estructura tributaria y de aranceles actual genera desequilibrios.
- C3: Los precios de las exportaciones deben defenderse.
- C4: Las restricciones a las importaciones impulsan la producción interna.
- C5: La estructura del uso y tenencia del suelo genera desequilibrios que afectan negativamente el desarrollo.
- C6: El aumento de la producción agropecuaria eliminará las presiones inflacionarias.
- C7: El desarrollo económico de largo plazo depende de los flujos de crédito externo.

Luego, en el proceso de revisión **(I4)** y codificación final **(I5)** se reformulan algunas categorías y se añade una categoría adicional, así:

- C'1: La estabilización y austeridad garantizan el equilibrio económico.
- C'2: La estructura tributaria y de aranceles actual genera desequilibrios.
- C'3: Los precios de las exportaciones deben defenderse para aliviar el desequilibrio en la balanza de pagos.
- C'4: Las restricciones a las importaciones alivian el desequilibrio en la balanza de pagos.
- C'5: La estructura del uso y tenencia del suelo genera desequilibrios que afectan negativamente el desarrollo.
- C'6: El aumento de la producción agropecuaria eliminará las presiones inflacionarias más directas.
- C'7: El desarrollo económico de largo plazo depende de los flujos de crédito externo.
- C'8: El desarrollo económico de largo plazo depende de la intervención activa del Estado.

Se observa que, siguiendo el procedimiento de formación inductiva de categorías, la definición de las categorías se realiza durante el proceso de análisis de contenidos, en la siguiente sección, correspondiente a los resultados se profundiza en el *cómo* se llegó a las 8 categorías expuestas arriba.

En cualquier caso, el proceso de construcción de estas categorías requiere de un análisis profundo, pues siguiendo las recomendaciones de Berelson (1952), Fox (1981) y López

Noguero (2009), las categorías deben tener validez y para esto se requiere que cumplan con los criterios de *homogeneidad, inclusión, utilidad y exclusión mutua*. Así, para las 8 categorías finales tenemos que: (i) Homogeneidad: Los elementos que las componen tienen características comunes, que permiten establecer relaciones de semejanza – es decir, todas las categorías están relacionadas con los postulados de desarrollo del estructuralismo latinoamericano; (ii) Inclusión: Deben ser exhaustivas en el sentido de agotar todo el texto; (iii) Utilidad: Deben estar adaptadas al contenido y objetivo de investigación; y (iv) Exclusión mutua: Un mismo elemento no puede ser clasificado aleatoriamente en categorías diferentes.

Inmediatamente, luego de organizar y tratar los datos, estos se organizan en tablas, a partir de las cuales se procederá a realizar la inferencia y comparación. Esta comparación se realizará de la siguiente forma, por medio de comparar documentos derivados de una sola fuente en contextos diversos.

### **3. Marco teórico: El Frente Nacional y el Estructuralismo latinoamericano en Colombia**

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, el procedimiento de formación de categorías inductivas requiere, en el paso **(II.3)** de la descripción del contexto teórico de la pregunta. Para esto se realizarán dos descripciones, a saber: una sobre el contexto histórico en que se ubica Alberto Lleras Camargo y otra sobre los postulados centrales sobre el desarrollo económico del estructuralismo latinoamericano en la década de 1950 e inicios de la de 1960. Así:

#### **3.1. Contexto histórico – Alberto Lleras Camargo y el Frente Nacional**

Formalmente, el segundo mandato de Alberto Lleras Camargo inició el 7 de agosto de 1958 y finalizó el 7 de agosto de 1962, este fue precedido por una Junta Militar y sucedido por el 48° Presidente, Guillermo León Valencia, del Partido Conservador. De importancia central para el análisis, es la de identificar este gobierno como el primero del Frente

Nacional<sup>2</sup>, y enfatizar que Alberto Lleras Camargo era el líder del Partido Liberal Colombiano en ese momento.

Sobre el Frente Nacional, la literatura política colombiana admite con alto grado de consenso, que el mayor impacto de este fue la “desideologización” de las posiciones partidistas, la convalecencia democrática (como la literatura se refiere a la repartición partidaria de los poderes del Estado) y la definición de un sistema de alternancia del poder y de paridad de la burocracia y de la representación política entre las dos colectividades (Enciso Flórez, 1999; Gutierrez Sanín; 2006), lo cual permitió la consolidación del poder de las élites económicas, las cuales se caracterizaron por subordinar el bienestar general a estrechos intereses de clase (Martz, 1962); pero que resultó en el debilitamiento del sistema bipartidista tradicional y el fortalecimiento de la tecnocracia económica (Gutierrez Sanín, 2006).

En este sentido, no fue un objetivo del Frente Nacional ofrecer reformas esenciales, tales como la redistribución de la tierra o de los ingresos; sino garantizar la permanencia de las élites políticas y económicas priorizando el crecimiento en un contexto de estabilidad económica (Enciso Flórez, 1999, p. 12).

Con el fin de lograr tal estabilidad, el sistema político creó y entregó autonomía a los encargados de las decisiones de política macroeconómica, con el fin de distanciar a la misma de las presiones de las fuerzas políticas, lo cual marca el inicio de la formación de la *tecnocracia* económica en Colombia. El propósito central de estos encargados era el de racionalizar las actividades del Estado<sup>3</sup>.

En síntesis, el Frente Nacional eliminó de la agenda política muchos temas básicos de la política de desarrollo, de forma que “se incrementaron las probabilidades de que los asuntos

---

<sup>2</sup> Para mayor información sobre el Frente Nacional, revisar: Tirado Mejía (1989) Gutierrez Sanín (2006), Palacios & Safford (2004); entre otros.

<sup>3</sup> Enciso Flórez (1999), señala que tal tecnocracia fue selectiva, más no general, sólo pocas instituciones del Estado fueron dominadas por la tecnocracia, mientras que el resto estuvo en control del clientelismo.

de la estrategia económica pudieran definirse como técnicos y se resolvieran en ese campo. (...) [así] para la definición de la política pública la iniciativa política popular se volvió menos y menos relevante” (Enciso Flórez, 1999, p. 13). Al respecto, Gutiérrez Sanín (2006) afirma que uno de los objetivos del Frente Nacional era, precisamente, favorecer el desarrollo económico del país, enmarcándolo en el programa de la *Alianza para el Progreso* de los EE.UU., lo cual resaltó la importancia de tecnificar el programa nacional de desarrollo para que este cumpliera con los requisitos del gobierno de EE.UU.

En respuesta a esto, el sistema institucional para las decisiones en materia económica se desarrolló para apoyar el marco político existente. En principio, se operó en un esquema de economía mixta orientado al crecimiento y estabilidad, pero con un alcance de corto plazo.

En este sentido, en Colombia durante el periodo de análisis (1958-1961), se puede determinar que la posición teórico-política de los tomadores de decisiones de política económica estuvo enmarcada en el estructuralismo cepalino<sup>4</sup>. No obstante, la evidencia histórica parece indicar que este marco fue más retórico que real, pues la implementación de políticas estructuralistas en Colombia estuvo limitada por los intereses económicos nacionales<sup>5</sup>.

La adopción de tal postura fue resultado del interés de aplicar modelos y estrategias de desarrollo que solucionaran los problemas de bajo crecimiento económico, bajo nivel de ingreso per cápita, desempleo, inflación alta, desigualdad y pobreza; a condición de que fuera capaz de producir resultados rápidos y tangibles en términos de desarrollo (Gutiérrez Sanín, 2006). Esta corriente de pensamiento estuvo claramente asociada con la escuela keynesiana, y condujo en la mayoría de los países, a un intervencionismo estatal agresivo (Ocampo, 1990). En el desarrollo de la misma, se adecuaron los postulados keynesianos a las circunstancias históricas de los países latinoamericanos, utilizando como base

---

<sup>4</sup> Enciso Flórez (1999) señala que esta posición cambia a partir del gobierno de Carlos Lleras Restrepo, la cual se torna más hacia la visión de la síntesis neoclásica y monetarista.

<sup>5</sup> Por ejemplo, se implementa la política de industrialización por sustitución de importaciones y, al mismo tiempo una política de fomento exportador (Plan Vallejo).



conceptual la visión política de la CEPAL, para emprender políticas proteccionistas y de sustitución de importaciones.

En el escenario económico, entre 1958 y 1962, Colombia experimentó el final de la bonanza cafetera (que precipitó el fin de la dictadura y el establecimiento del Frente Nacional), y los problemas cambiarios generados por esta coyuntura obligaron al gobierno a endurecer los controles cambiarios y restricciones a las importaciones, en el marco de una política de estabilización monetaria y austeridad fiscal (Cruz Góngora, 2011).

**Tabla 1. Indicadores macroeconómicos (1954-1966)**

<b>Años</b>	<b>PIB Nominal (\$ millones)</b>	<b>PIB real (\$ de 1975)</b>	<b>Crecimiento PIB</b>	<b>Tasa de cambio nominal - Fin de año (COP/USD)</b>	<b>Tasa de cambio nominal promedio anual (COP/USD)</b>	<b>Tasa de cambio real</b>	<b>Inflación</b>
1954	12.759	147.486	6,92%	2,50	2,51	38,73	2,22%
1955	13.250	153.252	3,91%	2,51	2,51	40,56	7,80%
1956	14.863	159.474	4,06%	2,51	2,51	46,13	20,20%
1957	17.811	163.031	2,23%	5,97	3,84	59,67	6,38%
1958	20.683	167.041	2,46%	7,22	6,41	76,33	8,10%
1959	23.649	179.118	7,23%	6,40	6,40	71,75	7,86%
1960	26.747	186.767	4,27%	6,70	6,65	72,54	7,22%
1961	30.421	196.273	5,09%	6,70	6,70	69,09	5,87%
1962	34.199	206.891	5,41%	9,00	6,78	70,12	6,41%
1963	43.526	213.698	3,29%	9,00	9,00	71,78	32,55%
1964	53.760	226.883	6,17%	9,00	9,00	62,36	8,91%
1965	60.488	235.051	3,60%	13,50	13,50	67,67	14,55%
1966	73.285	247.360	5,24%	13,50	13,50	77,36	12,98%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación - Estadísticas Históricas de Colombia (1998)

Los datos provistos por el DNP registran que, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo, el crecimiento del PIB real promedió 5,5% anual con tendencia a la expansión respecto a años anteriores. Igualmente, los datos de inflación muestran que esta promedió

6,84%, con tendencia decreciente. En este sentido, se puede decir que la política de austeridad fue exitosa en detener el avance de la inflación y promover el crecimiento económico.

Asimismo, durante este gobierno se implementó el llamado “Plan Vallejo”, el cual fue la política de estímulo a las exportaciones, por medio de la exención de aranceles de importaciones de bienes de capital, el cual tuvo un éxito parcial que se vería reflejado en la siguiente administración (Villar & Esguerra, 2005).

En este periodo, las exportaciones siguieron dominadas por el café, el cual representó entre 68%-74% del total de exportaciones, aunque con tendencia decreciente (Villar & Esguerra, 2005). Y para este producto, y por tanto para el grueso de las exportaciones, rigieron acuerdos internacionales de productores para el establecimiento de cuotas a las cantidades de café exportadas, aunque a pesar de ello, el precio continuó en deterioro como consecuencia, probablemente, de la evolución de sus factores fundamentales (e.g. productividad) y del consecuente incumplimiento en las cuotas por varios países firmantes de los acuerdos (GRECO, 2002). No obstante, en Colombia durante este periodo se implementó un sistema de retención de exportaciones y almacenamiento para reducir la oferta exportable, lo que condujo a una acumulación continua de excedentes en el marco de una caída de los precios internacionales del café; parte de la explicación de este fenómeno se encuentra en la fijación de un precio interno para el café, con el fin de blindar a los productores de las fluctuaciones internacionales.

### **3.2. Contexto teórico – Estructuralismo latinoamericano entre 1950-1960**

El término estructuralismo “es un calificativo del pensamiento latinoamericano relativo al desarrollo de largo plazo, justamente porque coloca en primer plano algunas peculiaridades de la estructura productiva de las economías” (Rodríguez, 2006, p. 117).

El principal exponente de este pensamiento durante la década de 1950 y 1960, fue Raúl Prebisch, quien a través de su experiencia en el Banco Central de Argentina y diversas

misiones en Latinoamérica, formuló los postulados básicos del estructuralismo latinoamericano en una serie de trabajos que culminan con la publicación en 1950, del documento titulado, *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. En este documento, denominado *Manifiesto de La Habana*; expone el concepto de la brecha estructural en la economía internacional; anotando que la *periferia* (i.e. América Latina) está vinculada a los poderes industriales en razón de sus recursos naturales, y esto resulta en su posición de subordinación, y que sirve a los intereses del *centro* (i.e. Norteamérica y Europa). En este sentido, su pensamiento crea un paradigma alternativo del sistema internacional, en el cual combina la teoría del ciclo de negocios con la hipótesis Prebisch-Singer sobre términos de intercambio; estableciendo que el mantenimiento de la división del trabajo entre naciones exportadoras de productos primarios y naciones exportadoras de manufacturas, concentraría los beneficios del progreso técnico en los países industriales.

Así, Prebisch concluye que las fuerzas de mercado, si se dejan libres, reproducirán la desigualdad y, por tanto, los países periféricos requieren de un Estado activista que maneje las relaciones de poder asimétrico existentes y que sea efectivo en las políticas contracíclicas (Dosman, 2012, p. 11).

Un precedente para la consolidación del pensamiento estructuralista, está en la formulación de políticas de intervención en Argentina durante la década de 1930 y 1940. Así, en respuesta a las dificultades que la Gran Depresión impuso sobre este país, el intervencionismo se observa como una imposición de las circunstancias y comienza a ejercerse limitadamente en el ámbito de las relaciones comerciales.

Es en este periodo, en que Raúl Prebisch, como participante en las comisiones que tomaban decisiones económicas en Argentina, formula uno de los objetivos de la institucionalidad estructuralista original, el cual se expresa así: “durante la fase contractiva, la política anti-cíclica pasa a ser una política pro-industria, para favorecer la producción manufacturera cuyo mercado de destino es el interno” (Rodríguez, 2006, p. 48).

Igualmente, y con los desarrollos subsiguientes, el estructuralismo original otorga una importancia central a la agricultura en el proceso de desarrollo. Inicialmente identifican los desequilibrios intersectoriales en la producción relacionados con la agricultura, los cuales son resultado de los procesos de desarrollo orientados a la exportación de bienes agrícolas. Así, los primeros documentos estructuralistas que tratan de esto la enfocan desde una perspectiva de política económica, y en estos documentos está implícita la interpretación de los desequilibrios generados en la agricultura, como las carencias de oferta agropecuaria peculiares de la fase de industrialización sustitutiva y la incapacidad del agro para mantener un nivel de empleo que armonice con el crecimiento de las demás actividades (Prebisch, 1973, pp. 47-51).

Al ofrecer una explicación de las causas de estos desequilibrios, se entrega una primera aproximación conceptual a las características de la estructura de la propiedad y tenencia del suelo propias de las economías periféricas, y su incidencia en el desarrollo de largo plazo de las mismas. En principio, se identifica que los desequilibrios originados en la agricultura no son condicionados por la inconveniencia de la tecnología pues esta es, en principio, apta para sostener una dinámica equilibrada. Así, los pensadores de esta corriente de pensamiento consideran que las razones que originan los desequilibrios no son puramente económicas, sino que tienen sus raíces en ciertas condiciones de estructura propias del agro, relacionadas al sistema de propiedad y tenencia del suelo que prevalecen en este (Prebisch, 1949; Rodríguez, 2006).

Consecuentemente, la estructura de la propiedad y tenencia del suelo peculiares de la periferia obstaculizan la acumulación de capital, y de esta forma complican la expansión de la oferta agrícola, e igualmente limitan la demanda de empleo en este sector. Por otra parte, tales condiciones estructurales conllevan a la conservación de técnicas rudimentarias en los minifundios, afectando negativamente la expansión de la oferta agrícola y la capacidad de retención de mano de obra subempleada. Desde la perspectiva ocupacional, el conjunto de elementos señalados induce a aumentos del empleo agrícola que no compensan a plenitud los incrementos de la oferta de mano de obra provenientes del crecimiento poblacional y la destrucción del subempleo. De ese modo, se suscita el traslado de mano de obra del campo a la ciudad, y la equivalente metamorfosis del subempleo rural en subempleo urbano.

Así, según se alega, los desequilibrios generados en la agricultura se manifiestan con muy diversa intensidad en las distintas economías periféricas. Sin embargo, se entiende que en mayor o menor medida, durante el periodo de desarrollo hacia adentro, se tiende a la escasez de alimentos y materias primas de origen agropecuario, así como un excedente de mano de obra agrícola que no logra ser absorbido por la industria y otros sectores dinámicos, constituyéndose en un elemento básico de la reiteración del subempleo estructural (Rodríguez, 2006).

Por otro lado, para los estructuralistas, los procesos inflacionarios latinoamericanos tienen sus raíces en desequilibrios generados en la esfera real del sistema económico y especialmente, en ciertas características y rigideces de los sectores externo y agrícola (Rodríguez, 2006, p. 117).

Desde esta óptica se argumenta que las políticas de estabilización inspiradas en la posición monetarista condujeron a la desaceleración del crecimiento y al aumento del desempleo, y solo lograron éxitos temporales. Esta crítica a los resultados supone una crítica al diagnóstico implícito: esto es que se les otorgó una importancia excesiva a las deficiencias de gestión del gobierno, y en especial a su “incontinencia monetaria”, dejando de lado las características y problemas de estructura que enmarcan y condicionan esa gestión (Rodríguez, 2006, p. 118).

Los cuales son los aspectos que destaca el enfoque descrito a continuación:

El punto de vista estructuralista acerca de la inflación se inserta en el conjunto de enfoques que no la perciben como un simple fenómeno monetario, sino relacionada con desequilibrios de carácter real, que se manifiestan en un aumento pertinaz del nivel general de precios. A título ilustrativo, se citan tres tipos de factores capaces de dar origen a tales desequilibrios, a saber: (i) de carácter estructural, como la distribución de la población activa por ocupaciones y la variación de los niveles de productividad entre los distintos sectores productivos; (ii) de carácter dinámico, como las diferencias entre el ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto y el de algunos sectores específicos; (iii) de carácter sociopolítico o institucional, como la estructuración del sector privado y su grado de monopolio, la organización sindical y su poder de negociación, la participación de

distintos grupos en el manejo del aparato estatal, etc. (Noyola Vásquez, 1998; Rodríguez, 2006).

Este enfoque basa su desarrollo en tres categorías de análisis, a saber: (i) presiones básicas, (ii) elementos institucionales, y (iii) mecanismos de propagación -fiscal, crediticio, reajuste de precios e ingresos-.

Las presiones básicas constituyen desequilibrios de crecimiento que se producen principalmente en los sectores externo y agrícola. En el primero, las exportaciones primarias crecen con lentitud en el largo plazo, mientras las importaciones tienden a expandirse a un ritmo acelerado. Además, se producen intensas fluctuaciones del volumen físico de bienes exportados y de la relación de intercambio. En el segundo sector, debido a las características de propiedad y tenencia de la tierra, la oferta agrícola se muestra relativamente inelástica e incapaz de hacer frente a los aumentos de demanda de insumos y de bienes alimenticios que acompañan al proceso de industrialización sustitutiva.

Los elementos de tipo institucional tienen que ver con la organización misma del aparato de gobierno o con aspectos del marco jurídico que forma y regula dicha organización. Entre estos elementos se cuentan la base de sustentación de los grupos sociales, el grado de desarrollo de sus organizaciones, y su capacidad de inducción de las decisiones gubernamentales o de injerencia en las mismas; entre estas destacan: la concentración del sistema bancario y sus interconexiones con los sectores productivos, el grado de sindicalización, las características del sistema tributario y crediticio y la organización de las instituciones que los rigen.

Respecto de los mecanismos de propagación, se destaca el de tipo fiscal. Así, el sistema tributario, estructurado en la fase de desarrollo hacia afuera, se caracteriza por su rigidez y regresión y por su considerable dependencia del comercio exterior y de las bruscas fluctuaciones a que está sujeto. Por otro lado, el proceso de industrialización trae consigo un aumento sustancial de las responsabilidades y gastos del Estado, entre los cuales las transferencias y gastos corrientes muestran una acentuada inflexibilidad a la baja. La tendencia al déficit fiscal se relaciona con estas circunstancias, y con las presiones que ejercen distintos grupos de interés.

El mecanismo crediticio, está relacionado con la flexibilidad del sistema bancario para dotar la economía de medios de pago. Asimismo, se lo asocia a los vínculos de ese sistema con los grupos empresariales y con los intereses industriales, cuyas presiones inducen a aumentar la cantidad de dinero en correspondencia con las alzas de precios y con las necesidades de liquidez resultantes.

El mecanismo de reajuste de precios e ingresos, expresa las presiones de distintos grupos sociales por afectar en su favor la distribución de la renta. Así, el grado de monopolio y el poder económico de que disponen las unidades productivas les permiten lograr alzas de precios; y la fuerza y capacidad de negociación de las organizaciones sindicales las habilita a defender el nivel de salarios reales.

Ahora, el enfoque aduce que la inflación depende primordialmente de la magnitud de las presiones básicas y de la operación de los elementos institucionales, y solo secundariamente de los mecanismos de propagación, cuya acción se limita a frenar o impulsar la de los factores estructurales.

A pesar de las diferencias en las combinaciones de estas categorías de análisis a casos concretos, en términos generales y comunes, se puede estudiar el enfoque en torno a la tendencia al desequilibrio externo.

Este desequilibrio se constituye en una base de las tensiones inflacionarias, pues trae consigo cambios en el tipo de cambio, que aparejan aumentos en los precios. Así, en periodos de bonanza, tanto las exportaciones como el ingreso social crecen con intensidad; de este modo, si los incrementos en demanda no son satisfechos con producción interna, pueden serlo solo con importaciones, lo cual atenúa las presiones hacia el alza de los precios internos. Sin embargo, al sobrevenir déficit en el balance de pagos, producto sea de oscilaciones en los términos de intercambio o de la tendencia al desequilibrio comercial propia de la industrialización sustitutiva, se abren dos grandes opciones de política económica: por un lado, comprimir el nivel de actividad e ingreso (o su tasa de expansión), a fin de restaurar el equilibrio comercial; por otro, mantener el nivel de ingreso (o su ritmo de crecimiento), y tomar al mismo tiempo medidas de restricción a las importaciones,

adecuándolas a la lenta expansión de las exportaciones, a fin de impedir que la tendencia al desequilibrio se acentúe.

Los elementos institucionales obran en el sentido de adoptar la segunda opción. Presionan a favor de la misma las fuerzas que impulsan la industrialización, como son los grupos de interés industriales, sindicales, e incluso los estratos medios. Pero esta opción implica que los incrementos de la demanda no podrán satisfacerse con importaciones sino en escasa medida y, en consecuencia, el comportamiento de los precios y su nivel general estará muy influido por el dinamismo de la producción nacional.

Aquí, el enfoque estructuralista, destaca el carácter monopólico de la industria interna y el exceso de protección como factores que actúan en el alza de los precios de sector manufacturero. No obstante, la mayor importancia recae sobre la rigidez de la oferta agrícola, derivada de las condiciones de propiedad y tenencia del suelo. De por sí, esta rigidez tiende a agravar el desequilibrio externo, pero además incide directamente sobre el proceso inflacionario, pues ante la inelasticidad de la oferta, los aumentos de los ingresos monetarios se reflejan en incrementos de los precios de los productos agrícolas destinados al mercado interno; a su vez, las alzas de precios de los alimentos gravitan decisivamente en las variaciones reales de los salarios.

Sobre este trasfondo estructural operan los mecanismos de propagación: una vez iniciadas las alzas de precios, la inflexibilidad de los gastos del Estado y la dependencia de sus ingresos del comercio exterior y sus fluctuaciones, tienden a inducir al déficit fiscal, que se transforma pronto en una fuente de alimentación del proceso inflacionario. Por lo general, en correspondencia con los intereses empresariales, el sistema bancario tiende a suministrar liquidez al ritmo impuesto por el movimiento ascendente del nivel general de precios, la estructura monopólica de la industria permite un rápido ajuste de los precios de las manufacturas a las alzas de los costos; junto con ello, los aumentos de los precios de los alimentos, tienden a reducir el nivel real de salarios y a nutrir la espiral salarios-precios de manera persistente.

De acuerdo con esta postura, el combate a la inflación no puede hacerse desvinculado de una política general de desarrollo que libere al sistema económico de las condiciones de



estructura que impiden su transformación y entorpecen su crecimiento, sin menoscabo de la necesidad de racionalizar también las políticas de corto plazo (Rodríguez, 2006, p. 123).

No obstante, las crisis y auges de corto plazo condujeron a la aplicación de políticas de estabilización cuyos objetivos no necesariamente guardaban consistencia con las teorías y visiones del modelo de desarrollo predominante. En estos años, la participación de técnicos económicos en el diseño y ejecución de políticas, fue resultado principalmente de los aportes de misiones y técnicos extranjeros, quienes apoyaron, con mayor o menor intensidad, las teorías neoclásicas del desarrollo (e.g. las propuestas de Nurkse, Rosenstein Rodan, Lewis y Hirshman), y el estructuralismo.

#### 4. Resultados: Codificación de los textos de los mensajes anuales de Alberto Lleras Camargo al Congreso

A continuación, se presentan los resultados de los pasos **I.3** de codificación del texto, **I.4** revisión de codificación, y **I.5** de codificación final; de los textos de los mensajes anuales al Congreso de la República del Presidente Alberto Lleras Camargo. Estos discursos fueron tomados del libro *Alberto Lleras: antología*, editado por Otto Morales Benítez para Villegas Editores, el cual se compone de 5 volúmenes. Para esta investigación se hizo uso del volumen 4, titulado *El gobernante*, el cual incluye todos los discursos oficiales del Presidente Lleras Camargo (Lleras Camargo, 2006). Así:

Informe	Cód.	Pág.	Paráfrasis del mensaje	Generalización	Reducción	Categoría
1	104	358	El mal manejo de los asuntos públicos durante el gobierno dictatorial condujo al desorden, causado por los compromisos adquiridos en forma contractual por el régimen dictatorial, el caos presupuestal, el descenso de los precios del café, la urgencia de aumentar los gastos de orden público para atender necesidades apremiantes [de orden público], el fuerte desequilibrio provocado por la reducción de la capacidad adquisitiva de la moneda desvalorizada, condujo a que se hicieran menos obras y se prestaran menos servicios, la	Los desajustes fiscales del periodo dictatorial, unido a la crisis cafetera internacional, produjo fuertes desequilibrios y una crisis económica nacional que solo se puede corregir con una política de estabilización de la moneda y austeridad en el gasto	La política de austeridad y estabilización es resultado de los desajustes macroeconómicos generados en la dictadura	<b>C'1:</b> La estabilización y austeridad garantizan el equilibrio económico

			necesidad de recurrir a emisiones sucesivas para la financiación de compras de café; todos estos han acumulado sobre este gobierno dificultades extraordinarias y que no le permiten presentar en el campo fiscal un buen éxito como el que es notorio en el puramente económico.			
4	406	533	Nos correspondió la liquidación de los errores del gobierno dictatorial, y asumir la carga que significó para el régimen fiscal y el costo de vida, el impacto de la devaluación. Una política de rígida austeridad en el gasto público y de estabilidad monetaria, aplicada por el espacio de tres años, se hizo compatible con un grado razonable de desarrollo económico	La austeridad fue una respuesta a los desequilibrios generados en la Dictadura, y aun en medio de esta, se logró la inversión en proyectos de desarrollo		
1	105	358	Este gobierno busca la estabilización de la moneda, la contención relativa del proceso inflacionario, la sustitución de importaciones y la preservación de un nivel de empleo y producción satisfactorios	El objetivo del gobierno es la estabilización de la moneda, la contención relativa del proceso inflacionario, la sustitución de importaciones y la preservación de un nivel de empleo y producción satisfactorios		
1	112	364	No hay ni habrá en 1960, una política de presupuesto que responda a un plan de desarrollo económico. Se tienen, no obstante, los instrumentos para hacerlo, con una visión de largo plazo de las conveniencias de la nación y de sus posibilidades reales.	Bajo las condiciones actuales de inestabilidad, el desarrollo no será posible		
1	110	361	Para el gobierno la política de estabilidad no ha sido una finalidad, sino un instrumento de conjurar la crisis y un punto de partida para más ambiciosos planes de desarrollo económico, que habría sido imprudente lanzar sobre una economía inflacionista	La política de estabilización y control inflacionario es el primer paso para el desarrollo	En el marco de la política de estabilización y austeridad, la realización de inversiones en	

2	204	400	Estamos comprometidos en la culminación de obras fundamentales para el desarrollo del país, en el mantenimiento de restricciones indispensables en el manejo de la moneda, en la reorganización de la administración pública, en la defensa de los precios del café, en la pacificación y rehabilitación de las zonas devastadas por la violencia, en el aumento de la producción agrícola, en la canalización de las importaciones hacia bienes de capital. Estas y muchas otras bases de nuestra política económica son todavía insuficientes.	Las mejoras en indicadores macroeconómicos, aunque positivas, no son suficientes para aliviar las restricciones que la austeridad y estabilización requieren	proyectos de desarrollo es válidas siempre y cuando no arriesguen el compromiso por la estabilidad	
3	306	470	Con estos pasos [del presupuesto], el gobierno demuestra que no defiende la estabilidad como una meta en sí misma, ni como un programa para mantener al país paralizado en su deficiente desarrollo	El gobierno incrementa el gasto en proyectos de desarrollo de largo plazo para dar prueba de su compromiso, en medio de una política de austeridad		
3	307	470	Se ha superado la austeridad, y sin adoptar una política inflacionaria, el gobierno se compromete a con un plan de desarrollo	Las inversiones en proyectos de desarrollo no son inflacionarias y alivian las restricciones de la austeridad	Si los proyectos de desarrollo generan presiones inflacionarias el gobierno intervendría para aliviarlas; si no, se aliviarían las restricciones en el gasto	
3	309	471	El programa de inversiones propuesto tendrá influencia sobre los precios. Y no se puede dar impulso a la economía y garantizar la estabilidad absoluta por medio de controles artificiales de las alzas presumibles. Si estas ocurren, el gobierno ejercerá la mayor influencia para lograr simultáneamente reajustes de salarios	Si estos proyectos generan presiones inflacionarias, el gobierno intervendrá por medio de reajustes salariales		
1	109	361	Se establece un nuevo arancel destinado a dar protección al trabajo nacional, y moderniza y actualiza la nomenclatura. El gobierno busca un estatuto estable que genere certidumbre a los productores nacionales sobre las perspectivas futuras y que fija una posición clara sobre la protección aduanera	Modernizar estructura arancelaria para generar certidumbre	Se requieren cambios en la estructura tributaria y arancelaria que permitan incrementar el recaudo y sean más equitativos, al mismo tiempo que sean claros y	C'2: La estructura tributaria y de aranceles actual genera desequilibrios
1	106	359	A pesar de no haber reducido la causa más constante de la tendencia inflacionaria: el gasto público. El gobierno controló: el aumento de los medios de pago por créditos.	El control de los medios de pago como herramienta para estabilizar los precios		

1	114	367	Lo que corresponde hacer es un intento para promover el desarrollo económico, paralelo a una acción estatal costosa, que habrá que pagar por métodos sanos y conocidos, como la tributación equitativa y proporcional a la capacidad de los colombianos para darla	Un sistema tributario equitativo promoverá el desarrollo económico	no generen incertidumbre	
3	301	468	Para mejorar las posibilidades de desarrollo del país, se deben introducir reformas sustanciales en la estructura tributaria que resulten en el aumento de los recursos propios para gastos de bienestar social y fomento económico	Una nueva estructura tributaria que incremente los recursos disponibles por el Estado para el desarrollo		
1	113	365-66	Se advierte que el sistema de contribuciones del país no es suficiente para atender al desarrollo del país, por lo que se deben buscar remedios sustanciales y permanentes, para evitar a una crisis <i>más grave</i>	Se requieren Reformas tributarias sustanciales para evitar crisis		
1	101	245-246	Parte de la actividad de las oficinas de relaciones exteriores se han dedicado a la defensa de los precios del café por medio de acuerdos entre los productores mundiales	Las entidades del gobierno se han dedicado a la defensa de los precios de las exportaciones	En medio de la crisis de súper-producción cafetera que hundió el precio internacional de producto, y condujo a graves crisis económicas. El rol del gobierno en la coordinación internacional de las cuotas de producción ha resultado en la estabilización del precio internacional del café	C'3: Los precios de las exportaciones deben defenderse para aliviar el desequilibrio en la balanza de pagos
1	102	245-246	En medio de la crisis cafetera, ocasionada por la superproducción, Colombia ha desempeñado un rol activísimo en la coordinación de esfuerzos de los países americanos y africanos para la defensa de los precios	Las entidades del gobierno se han dedicado a la defensa de los precios de las exportaciones		
2	206	416	[Sobre la política de defensa de las exportaciones] Los resultados de esa política son satisfactorios. Por lo demás, precisamente por la confianza que ella inspiró, por la financiación adecuada y no inflacionaria de las compras de café en el interior, por la persistencia en la defensa de los precios, Colombia contribuyó a crear el clima favorable para la prórroga del convenio mundial de cuotas cafeteras, cuyo resultado ha sido la estabilización (internacional) de los precios del café, bajos, pero explicables dentro de la actual crisis de superproducción.	La defensa internacional del precio del café ha logrado la estabilización de los mismos		
3	311	472	El periodo más crítico de la industria cafetera fue superado. Se han fortalecido los pactos internacionales y hay interés creciente en la	La defensa internacional del precio del café ha logrado la estabilización de los mismos		

			defensa de los productos latinoamericanos			
4	403	526	En medio de la crisis cafetera, Colombia se comprometió a formar un acuerdo mundial cafetero para lograr a través de este, la disminución de los excedentes acumulados por el estímulo de los buenos precios y la improvidencia general	La defensa internacional del precio del café ha logrado la estabilización de los mismos		
1	108	361	En el campo en que mejor se ha ejecutado la política de austeridad ha sido en el de las importaciones. Estas se han mantenido en un nivel mínimo sin afectar la producción nacional	Se han reducido las importaciones sin afectar la producción interna		
2	205	415	En primer término, mientras subsistiera la incertidumbre sobre el mercado cafetero convenía, mediante la combinación de recursos externos e internos de moneda extranjera, asegurarle al país un mínimo de importaciones que impidieran su paralización súbita. Se canalizaron las importaciones, ya reducidas, hacia los bienes de capital, se restringieron otras de consumo y se prohibieron las suntuarias	Se restringieron las importaciones a bienes de capital	Las restricciones a las importaciones, permiten la importación de bienes de capital. Esto para fomentar la producción interna que las utiliza de insumos y favorecer el programa de industrialización por sustitución de importaciones	<b>C'4:</b> Las restricciones a las importaciones alivian el desequilibrio en la balanza de pagos
3	312	472-73	Tales resultados son beneficiosos, pero si tenemos en cuenta las necesidades de divisas del país y el creciente desequilibrio entre el alza de los precios de las importaciones y la declinación de los del café, se observa que año tras año perdemos capacidad importadora	Las restricciones a importaciones son crecientes y ponen en aprietos la capacidad de crecimiento del país		
3	313	473	el 51% de los registros de importaciones son bienes de capital. Se ha sostenido el porcentaje de inversión de divisas en bienes de capital y se ha avanzado en la política de sustitución de importaciones	La sustitución de importaciones se basa en priorizar los bienes de capital		
4	407	534	[Debido a presiones de opinión pública] Se acumularon una serie de actos expansionistas que arriesgaron la normalidad fiscal y el equilibrio de la balanza de pagos, cuando todo el flujo dilatador entro a ejercer presión sobre las importaciones	Aliviar las restricciones a las importaciones arriesgan la estabilidad económica		

2	207	418	También se estructura un plan destinado a aliviar algunos de los más graves problemas de la tenencia de la tierra, financiado con recursos internos y crédito exterior, que ha sido ofrecido por el gobierno de los Estados Unidos	Se recibirán recursos de crédito externo para reformas en tenencia del suelo	Hay apoyo interno y externo para la realización de cambios en la estructura de tenencia y uso del suelo rural para fomentar el empleo y desarrollo	C'5: La estructura del uso y tenencia del suelo genera desequilibrios que afectan negativamente el desarrollo
2	208	428	El gobierno cree que, si entramos a fondo en un activo programa de colonización, distribución de tierras baldías adaptadas a uso económico, parcelación, y producción agrícola y ganadera tecnificada para hacerla exportable, se podrá abrir una razonable capacidad de empleo, y crear un nuevo clima de esperanza.	Los cambios en la tenencia y uso del suelo rural generarán empleo y desarrollo		
3	315	474	Preocupa al gobierno el alza del costo de vida. Este se fija particularmente en el renglón de alimentos, y en mayor proporción la papa, el maíz y arroz. Las causas de esto son: prolongada sequía, desplazamiento por otros cultivos comerciales y un aumento de la capacidad adquisitiva. El gobierno ha iniciado una política de crédito dirigida hacia la producción de los artículos en déficit, anunciará nuevos precios de sustentación y aplicará estímulos para promover las siembras	Los créditos de fomento agrícola permitirán superar las causas del incremento de precios de productos del campo	El fomento de la producción agropecuaria aliviará las presiones inflacionarias provenientes del alza de precios de alimentos	C'6: El aumento de la producción agropecuaria eliminará las presiones inflacionarias más directas
1	107	359	Expansión de la cartera de créditos con destino al fomento agrícola y ganadero. Este aumento es un riesgo asumido por el gobierno, pues lo considera un <i>factor de estabilización</i> pues el aumento de la producción subsecuente, teóricamente, llegará a los mercados de consumo y sustituirá importaciones, reduciendo las presiones inflacionarias	El incremento del crédito agrícola en un ambiente de austeridad es importante porque estabiliza los precios		
1	111	361-62	No habrá desarrollo económico sin recursos externos de crédito, recuperar el acceso a tales recursos es el objetivo inmediato de la política de estabilización monetaria y del arreglo de la deuda exterior. Será preciso también que haya una mejor utilización de los recursos internos	Recuperar el acceso al crédito externo es vital para las iniciativas de desarrollo	La política de austeridad y estabilización está justificada por la necesidad de recuperar el acceso al crédito externo para financiar proyectos de	C'7: El desarrollo económico de largo plazo depende de los flujos de crédito externo
3	314	473	En los últimos tres años y medio el país ha cancelado deuda comercial atrasada. Tan extraordinario esfuerzo se ha hecho a costa de un desarrollo más vigoroso y en el momento	La política de austeridad se justifica por la necesidad de recuperar el acceso al crédito		

			más difícil de la crisis cafetera para poner al país en condiciones de adquirir nuevos préstamos para sus programas de desarrollo		desarrollo de largo plazo	
4	410	534	Pero la principal necesidad de Colombia cuando se inició esta administración era, sin duda, la de restablecer el crédito exterior	La política de austeridad se justifica por la necesidad de recuperar el acceso al crédito		
3	302	468	El prospecto de desarrollo nacional se basa en el flujo constante de crédito externo por un periodo considerable, la Alianza para el Progreso ofrece esto	El crédito externo es vital para las iniciativas de desarrollo	El crédito externo es vital para las iniciativas de desarrollo porque este complementa la financiación interna de las inversiones requeridas para el desarrollo, tales como la adquisición de bienes de capital y servicios	
3	304	469	El presupuesto de 1962 duplica el de 1958 y 39% del mismo se destinará a inversiones. El 78% de estos recursos son internos y 22% son créditos externos (Alianza para el progreso) - los cuales a su vez representan 9% del total del presupuesto nacional -	La inversión en iniciativas de desarrollo es financiada en gran proporción, por crédito externo		
3	310	472	A pesar de los avances recientes en materia económica, el ritmo de desarrollo no es suficiente para garantizar el empleo de la población y mejoras en calidad de vida. La principal deficiencia radica todavía en la escasísima contribución recibida del crédito externo	El crédito externo complementa los recursos internos		
4	412	535	Es claro que el programa [de desarrollo] no puede realizarse solamente con la cooperación del crédito exterior, y si queremos acelerar el desarrollo será preciso acudir a la creación de nuevos recursos de índole tributaria	Los recursos internos complementan los créditos externos		
4	411	535	El desarrollo de un país atrasado es un largo proceso, que en las primeras etapas demanda más capacidad de compra en el exterior de bienes de capital, materias primas y servicios, que los que alcanza a producir. Solamente acudiendo a un crédito estudiado para la función del desarrollo, es decir, a largos plazos y bajos intereses, es posible realizar la transformación que vaya compensando el desequilibrio de la balanza de pagos	El crédito externo ofrece la posibilidad de adquirir bienes y servicios importantes para el desarrollo		

3	303	468-69	Si no se resuelve el latente y constante problema de los precios de productos básicos en los mercados internacionales, el crédito externo será insuficiente y tardío para evitar crisis y mayor inestabilidad	La efectiva del crédito externo depende de la estabilización de la balanza de pagos	La efectiva del crédito externo depende de la estabilización de la balanza de pagos	
4	401	522	El desarrollo económico no puede realizarse con nuestros recursos exclusivos, y menos aun cuando los productos esenciales de nuestra economía bajaban de precio en los mercados internacionales con una velocidad que se agravaba por el constante encarecimiento de los bienes de capital y las materias primas importadas	La efectividad del crédito externo depende de la estabilización de la balanza de pagos		
2	201	426-27	No es el gobierno pesimista sobre las posibilidades de desarrollo económico y progreso social para los años inmediatamente futuros. El sistema constitucional es suficientemente flexible para que actúe el Estado como impulsador del movimiento económico, en ocasiones como sustituto indispensable a una iniciativa privada inexistente, siempre como regulador e interventor de la acción particular para que no se desvíe de sus fines naturales hacia el monopolio, la especulación, la concentración excesiva y la explotación agresiva del público.	La Constitución permite la intervención Estatal cuando la iniciativa privada no responde a las necesidades de impulso al desarrollo	La intervención del Estado es un factor importante para el desarrollo económico de largo plazo por cuanto este sirve para canalizar las inversiones hacia iniciativas que resulten en mejoras de calidad de vida. No obstante, esta intervención no debe limitar la iniciativa privada.	C'8: El desarrollo económico de largo plazo depende de la intervención activa del Estado
2	202	427	No existe en Colombia, ciertamente, un régimen de libertad absoluta de empresa, a la luz de las normas constitucionales, y ya no la hay, en efecto, en ninguna parte del mundo	La intervención Estatal es practicada a nivel mundial		
2	203	427	No se puede hacer desarrollo económico de una nación atrasada como la nuestra, sin el concurso del esfuerzo privado y el acicate del provecho. Amenazar constantemente [el interés privado], es provocar una reacción de timidez, fuga y cautela en la inversión de capitales... indispensables en todos los planes de desenvolvimiento.	La intervención Estatal no debe limitar la iniciativa privada, pues esta es indispensable en cualquier iniciativa de desarrollo		



4	402	524	La política general del país en la esfera internacional e interna preconiza un Estado intervencionista que establece el equilibrio entre las clases sociales y busca la ejecución de reformas sustanciales en la estructura nacional por la convicción sincera de que una sociedad injustamente constituida no vale la pena defenderla	La intervención Estatal se justifica en la búsqueda de mejoras en calidad de vida		
---	-----	-----	--	---	--	--

Ahora, se procede a agrupar las categorías resultantes (C'1 – C'8) en un conjunto de categorías principales (I6). Las cuales se pueden formular así:

Categorías finales	Categorías principales
C'1: La estabilización y austeridad garantizan el equilibrio económico	C"1: El equilibrio económico, y el desarrollo de largo plazo, se logran con la intervención del Estado
C'2: La estructura tributaria y de aranceles actual genera desequilibrios	
C'8: El desarrollo económico de largo plazo depende de la intervención activa del Estado	
C'3: Los precios de las exportaciones deben defenderse para aliviar el desequilibrio en la balanza de pagos	C"2: Los desequilibrios en la balanza de pagos afectan negativamente el desarrollo
C'4: Las restricciones a las importaciones alivian el desequilibrio en la balanza de pagos	
C'5: La estructura del uso y tenencia del suelo genera desequilibrios que afectan negativamente el desarrollo	C"3: La estructura del uso y tenencia del suelo limita la producción agropecuaria y genera alzas en el costo de vida
C'6: El aumento de la producción agropecuaria eliminará las presiones inflacionarias más directas	
C'7: El desarrollo económico de largo plazo depende de los flujos de crédito externo	C"4: El desarrollo económico de largo plazo depende de los flujos de crédito externo

**5. Discusión**

Una vez reducidas las categorías iniciales a las categorías principales, y definido el sistema de categorías final, se procede a realizar la interpretación de las mismas en la dirección de la pregunta de investigación. A saber: *¿Las ideas de desarrollo del*

*estructuralismo latinoamericano influyeron en la toma de decisiones de política económica del gobierno del 47° Presidente de la República de Colombia?*

En principio, es importante recordar que el término estructuralismo es un calificativo del pensamiento latinoamericano relativo al desarrollo de largo plazo, justamente porque coloca en primer plano algunas peculiaridades de la estructura productiva de las economías (Rodríguez, 2006, p. 117). Y para el periodo en cuestión (1958-1962), el estructuralismo latinoamericano sufría transformaciones continuas. En cualquier caso, predominaba la versión del estructuralismo que define las relaciones desiguales entre el centro y la periferia, y otorga un rol central en el desarrollo a los equilibrios internos y externos. Donde los primeros corresponden a la corrección de los desequilibrios en el sector agropecuario, y los segundos a la corrección de los desequilibrios en la balanza comercial (Rodríguez, 2006, p. 28). Así, de acuerdo a esta teoría, con el logro del equilibrio económico, las iniciativas de desarrollo (industrialización y modernización en general) serían exitosas y se lograrían superar las restricciones que los modelos económicos tradicionales impusieron.

Ahora, en los discursos presentados al Congreso por el Presidente Alberto Lleras Camargo se busca evidencia que muestre que las decisiones de política se tomaron bajo la influencia del pensamiento estructuralista.

De modo que es importante resaltar que una de las características centrales del gobierno de Lleras Camargo es que este inicia el Frente Nacional, el cual a su vez inicia como respuesta al final de la dictadura y de la necesidad de los partidos políticos dominantes de garantizar su permanencia en el escenario político. El final de la dictadura fue propiciado, entre otras cosas, por el deterioro de las condiciones económicas generales del país. La caída en los precios internacionales del café (debido a la superproducción), tuvo como consecuencia la caída de los ingresos por exportaciones y, por tanto, un fuerte deterioro de la balanza comercial y de pagos, la cual se intentó solucionar con el control a la moneda y el gasto público.

Así, del análisis de contenidos de las categorías principales se obtiene que estas guardan gran relación con los postulados e ideas de desarrollo del pensamiento estructuralista de la época, a saber: *Que el equilibrio económico, y el desarrollo de largo plazo, se logran con la intervención del Estado, para corregir los desequilibrios en la balanza de pagos y en la agricultura que afectan negativamente el nivel de precios y, por tanto, el desarrollo.* Y esta intervención Estatal se debe realizar en (i) reformas de la estructura tributaria heredada del periodo de crecimiento hacia afuera, para hacerla más acorde a la política de producción interna, y (ii) recuperar el acceso a los flujos de crédito externo para financiar proyectos de inversión en desarrollo.

Lo cual demuestra que, efectivamente, las ideas de desarrollo del estructuralismo latinoamericano influyeron en la toma de decisiones de política económica del gobierno de Alberto Lleras Camargo entre 1959-1962.

Si bien esto no sorpresivo, sí demuestra la relativa influencia de la CEPAL en la toma de decisiones económicas en América Latina<sup>6</sup>, teniendo en cuenta que la Colombia de la década de 1950 fue el lugar de trabajo e inspiración de grandes proponentes de la teoría del desarrollo tales como Albert O. Hirschman y Lauchlin Currie<sup>7</sup>.

Al respecto, en su discurso de 1961, el Presidente Lleras Camargo realiza una crítica a las propuestas de desarrollo para Colombia de Lauchlin Currie. Al respecto, menciona que:

---

<sup>6</sup> Sobre el alcance de tal influencia, revisar *El estructuralismo latinoamericano* de Octavio Rodríguez (2006). El autor afirma que la influencia del estructuralismo en la toma de decisiones fue parcial en la mayoría de los países de América Latina, pues las élites económicas de estos países no apoyaron todos los postulados propuestos, sino solo los que se ajustaban a sus intereses.

<sup>7</sup> Albert O. Hirschman y Lauchlin Currie fueron importantes economistas del desarrollo que trabajaron en misiones internacionales en Colombia en las décadas de 1940 y 1950. Albert O. Hirschman hizo importantes aportes en la teoría del desarrollo económico, introduciendo conceptos tales como: eslabonamientos hacia adelante y atrás (*backward and forward linkages*), y profundizando la estrategia del *crecimiento no balanceado*. Por su parte, Lauchlin Currie tuvo gran influencia en la definición de políticas económicas en Colombia durante la década de 1960 y 1970, propuso que una política favorable al crecimiento económico es aquella que trabaja con las fuerzas del mercado y la iniciativa individual (Montenegro, 2012); siendo partidario de la intervención estatal cuando esta es consonante con el mercado o cuando el crecimiento requiere de impulso *-estrategia del sector líder-*. En resumen, aunque ambos economistas difieren en sus enfoques, a grandes rasgos promueven el modelo de *big push* de la estrategia de desarrollo de corrección de fallas de coordinación (Aoki, Kim, & Okuno-Fujiwara, 1996).

“Recientemente un eminente economista [Currie] ha llevado a la consideración del gobierno, un programa de desarrollo acelerado que, sin separarse esencialmente de las líneas centrales y los propósitos últimos que han ido fijándose por los organismos de planeación, difiere sustancialmente en la cuantía de la rata de crecimiento y en la velocidad para obtenerla.

Cree el Dr. Currie que sería posible y deseable promover en un periodo de dos o tres años una migración dirigida y estimulada por el Estado hacia menos de una docena de centros urbanos de más de un millón y medio de campesinos, que encontrarían ocupación y mejores salarios en un plan de construcción de 350 mil viviendas y los servicios públicos consecuentes.

Supone que esta brusca movilización, acompañada de una no menos rápida mecanización y tecnificación de la industria agrícola, provocaría una súbita aceleración del proceso industrial para la producción de bienes y servicios destinados a atender la exigencia de un consumo verticalmente acrecido.

Cree, también, que la derivación de los recursos públicos y privados necesarios para tan vasta operación hacia esa exclusiva finalidad, suscitaría perturbaciones fácilmente subsanables y que tan revolucionaria empresa no podría menos de despertar un sentimiento casi místico de desarrollo que contribuiría a resolver la crisis, estrangulamientos y trastornos a que diera origen” (Lleras Camargo, 2006, p. 465).

A lo que añade, a modo de desestimación de la propuesta, que:

“Como ya lo observó el gobierno, un punto de vista que emana de autoridad indiscutible e implica un crítico esfuerzo para las energías nacionales y una canalización de la mayor parte de los recursos existentes y de crédito externo, no puede sustituir ni irrumpir el metódico proceso de planificación en que venimos empeñados, sin la más seria meditación y examen de sus innumerables consecuencias. Sería lamentable, sí, que la contribución que desinteresada y patrióticamente ofrece el Dr. Currie, se pretendiera utilizar fragmentariamente con la intención política de poner en duda o destruir la confianza de la república en el empeño de planificación que ha venido ejecutándose con singular fortuna” (Lleras Camargo, 2006, pp. 465-66).

Indicando que “La proposición del Dr. Currie, por su misma audacia intelectual y técnica, nos coloca ante la alternativa de aceptarla en conjunto o reducirla a una dimensión menos revolucionaria, con lo cual pierde su sentido de urgencia y solución radical” (Lleras Camargo, 2006, p. 466).

Así, se observa la preferencia gubernamental por las ideas de desarrollo planteadas por el estructuralismo latinoamericano, lo cual se justifica por la formalidad relativa de sus postulados por encima de los propuestos, en este caso, por Currie.

En cualquier caso, la evolución histórica del Frente Nacional resultaría en el gradual abandono de las ideas del estructuralismo latinoamericano a favor de las estrategias de desarrollo de otras escuelas, así por ejemplo, las ideas de Currie serían adoptadas con fuerza durante el gobierno de Pastrana Borrero (Montenegro, 2012). El mayor testimonio de este cambio de enfoque en el desarrollo nacional se observa en el fracaso de la reforma agraria propuesta y defendida por los gobernantes del Partido Liberal, la cual se obtuvo directamente de las recomendaciones del estructuralismo.

## Referencias

- Aoki, M., Kim, H., & Okuno-Fujiwara, M. (1996). *The role of government in East Asian economic development*. (M. Aoki, H. Kim, & M. Okuno-Fujiwara, Eds.). Oxford: Oxford University Press.
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication researches*. Glencoe: Free Press.
- Cruz Góngora, J. R. (2011). *El Frente Nacional en Colombia y su relación con el desarrollo empresarial*. Universidad del Rosario.
- Dosman, E. J. (2012). Raúl Prebisch (1901-1986). *Raúl Prebisch and the XXIst Century Development Challenges*, 1–21.
- Enciso Flórez, L. B. (1999). Apuntes sobre el Pensamiento Económico Colombiano en la segunda mitad del Siglo XX. *Revista de Estudios Sociales*, (3), 1–28.
- GRECO. (2002). Comercio exterior y actividad económica de Colombia en el siglo XX: exportaciones totales y tradicionales. In *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX* (p. 105). Bogotá D.C.: Banco de la República.
- Gutierrez Sanín, F. (2006). *Lo que el viento se llevó: democracia y partidos políticos en Colombia 1958-2006*. Bogotá D.C.: Editorial Norma.
- Harvey, D. I., Kellard, N. M., Madsen, J. B., & Wohar, M. E. (2010). The Prebisch-Singer Hypothesis: Four Centuries of Evidence. *Review of Economics and Statistics*, 92(2), 367–377. <http://doi.org/10.1162/rest.2010.12184>

- Lleras Camargo, A. (2006). *Alberto Lleras Antología: El gobernante*. (O. Morales Benítez, Ed.). Bogotá D.C.: Villegas Editores.
- López Noguero, F. (2009). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167–179.
- Martz, J. D. (1962). *Colombia : a contemporary political survey*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Mayring, P. (2014). *Qualitative content analysis: theoretical foundation, basic procedures and software solution*. Klagenfurt: gesis.
- Melo, J. O. (1999, January). Alberto Lleras Camargo. *Credencial Historia*.
- Montenegro, A. (2012). Lauchlin Currie: desarrollo y crecimiento económico. *Revista de Economía Institucional*, 14, 81–97.
- Noyola Vásquez, J. F. (1998). Inflación y desarrollo económico en Chile y México. In *Cepal, Cincuenta años de pensamiento en la Cepal: textos seleccionados* (pp. 273–286). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. A. (1990). New Economic Thinking in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 22(1), 169–181.
- Ocampo, J. A., Bernal, J., Avella, M., & Errázuriz, M. (1996). La consolidación del capitalismo moderno (1945-1986). In J. A. Ocampo (Ed.), *Historia Económica de Colombia*. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores.
- Palacios, M., & Safford, F. (2004). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá D.C.: Editorial Norma.
- Planeación, D. N. de. (1998). Estadísticas históricas de Colombia.
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Boletín Económico de América Latina*, 7(1).
- Prebisch, R. (1950). The Economic Development of Latin America and its principal

problems. *Economic Bulletin for Latin America*, 7, 1–12.

Prebisch, R. (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico. Serie conmemorativa del vigésimo quinto aniversario de la CEPAL* (2nd ed.). Santiago de Chile: CEPAL.

Rodríguez, O. (2006). *El estructuralismo latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación Cualitativa. Módulo*. Bogotá D.C.: ICFES.  
<http://doi.org/958-9329-18-7>

Singer, H. W. (1950). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries. *The American Economic Review*, 40(2), 473–485.

Tirado Mejía, Á. (1989). Del Frente Nacional al momento actual: Diagnóstico de una crisis. In Á. Tirado Mejía & J. O. Melo (Eds.), *Nueva historia de Colombia*. Bogotá D.C.: Planeta.

Villar, L., & Esguerra, P. (2005). *El comercio exterior colombiano en el siglo xx* (Borradores de Economía No. 358). Bogotá D.C.